



Discapacitados, familiares y trabajadores, con carteles denunciando los recortes, ayer durante la concentración. :: ANTONIO GARCÍA

Los discapacitados dejan en evidencia al Consell

Los impagos sacan a la calle a cientos de personas afectadas

Usuarios, familiares y los trabajadores de entidades de la provincia asfixiadas por las deudas cortan el tráfico en Alicante en una protesta multitudinaria

:: E. BROTONS

ALICANTE. Los discapacitados de la provincia, junto a familiares y trabajadores, dieron ayer un golpe de efecto. Los recortes y los impagos que están sufriendo unieron a cientos de personas en Alicante, en una movilización contundente y que nunca antes se había visto. Se desplazaron desde Villena, Elche, Crevillente, la Vega Baja... para reclamar a la Generalitat que deje ya de meter la tijera y que empiece a transferir la deuda que tiene pendiente y que les está llevando a una situación agónica. El riesgo de cierre para algunas de las asociaciones es actualmente inminente, teniendo que dejar a sus empleados sin sueldo durante meses.

Convocados por Upapsa (Unión Provincial de Asociaciones Pro Minusválidos Psíquicos de Alicante), y por los trabajadores de los servicios sociosanitarios, a los que agre-

tes, un millar de personas se concentraron en la sede del Consell, en el paseo Doctor Gadea, con proclamas donde mostraban su hastío y reclamaban dignidad hacia el colectivo. «Somos discapacitados, pero no tontos», rezaba un cartel.

La indignación fue subiendo de tono. Nadie se movía de la concentración, y decenas de personas se apostaron en la puerta de la sede de la Generalitat, cortando el tráfico, hasta que la policía les amonestó.

«Estamos en el fondo. Llevamos ya un año y medio así y la situación es penosa porque los recortes generan mucha inseguridad y no nos ga-

rantizan el futuro», lamentó la presidenta de Upapsa, Alicia Fontanillo, una entidad que agrupa a 27 asociaciones y centros de discapacitados psíquicos donde atienden a más de 5.600 usuarios. La Conselleria de Bienestar Social es la única que, por el momento, está realizando un esfuerzo por ir saldando la deuda. Sin embargo, su aportación es insuficiente ante los retrasos que sufren por el resto de consellerías.

«¿Dónde está nuestro dinero?», insistían los manifestantes, entre pitidos y caceroladas, mientras un grupo portaba un ataúd representando el entierro de la discapacidad

y de los centros ocupacionales. Allí estaba Alicia Sirvent, coordinadora de la Asociación de Voluntarios de Acogimiento Familiar (Avaf) en Alicante, quien advirtió de que los seis técnicos que se encargan de las familias de acogida de toda la provincia (se ha recortado la plantilla en cuatro personas) llevan ya seis meses sin cobrar un euro.

Así se encontraban en el centro de Aspas de Elche de parálisis cerebrales. El 30% de las ayudas que ingresó Bienestar la semana pasada les ha permitido pagar nóminas pendientes. «Se vive con estrés y preocupación; no hay derecho», denunciaba M^a Carmen González, responsable del colectivo de padres del centro de día, quien lamentaba que la Administración no valore el trabajo que hacen desde las asociaciones. Igual se mostraba Pilar, que se desplazó desde Crevillente. Madre de un joven discapacitado de 36 años, con distrofia muscular y diabético, solo en medicación desembolsa 33 euros al mes. Y José Pedro, padre de un usuario del CRIS de Villena. Su hijo tiene 42 años. «Si estos centros cierran estaremos perdidos».

Advierten de la falta de garantías en las oposiciones de Enfermería con 16.200 aspirantes

:: L. V.

ALICANTE. El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (Cecova) advirtió ayer de que, pese a la «buena voluntad» de la Conselleria de Sanidad para que la primera Oferta de Empleo Público (OPE) de Enfermería se celebre con garantías, será «difícil» por los casi 16.200 de aspirantes que se presentan.

La organización colegial recordó, a través de un comunicado, que ha pedido reiteradamente a Sanidad que este primer examen se realice en las tres provincias para «evitar el hacinamiento» de los participantes y que «no se rompa el principio de igualdad y competencia».

Para ello, consideraron que debe haber un solo examen y un solo turno y no dos exámenes y dos turnos como pretende la Conselleria de Sanidad.

Para Cecova, la cuestión económica «no puede ni debe ser excusa para no descentralizar la prueba» porque Sanidad ha ingresado en concepto de tasas alrededor de 280.000 euros 17,21 por aspirante».

A ello se une que los rectores de las Universidades de Alicante y Jaume I de Castellón se comprometieron con el Cecova a ceder sus instalaciones con un coste mínimo.

Para garantizar la igualdad, transparencia y dignidad en las pruebas, el Cecova también afirmó que se debe ofrecer el tiempo suficiente a los opositores para poder realizar el examen y cumplir con el mismo, garantizar la custodia y seguridad de los cuestionarios y dotar de personal suficiente para el control de los opositores.

Igualmente, apostaron por un riguroso control para evitar el uso de teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos durante el examen, por el control y organización de los accesos a los recintos del examen y por una correcta redacción de las preguntas para que no haya posibilidad de equivocación a la hora de realizar la respuesta.

LUIS SÁNCHEZ DÍEZ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El órgano de administración convoca a todos los accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad Luis Sánchez Díez, S. A., que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Novelda (Alicante), paraje Campet, número 10, el próximo día 11 de julio de 2013, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, el 12 de julio de 2013, a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. — Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión e informe de auditoría) y aplicación del resultado.

Segundo. — Retribución de los administradores con cargo al ejercicio 2013.

Tercero. — Ruegos y preguntas.

Cuarto. — Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 272 del RDL 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Novelda a 28 de mayo de 2013.

Luis Miguel Segura Sánchez y José Miguel Sánchez López (administradores mancomunados).

Taibena
centro de estudios intensivos

Vélez Rubio Almería

cursos de verano 2013
julio y agosto

en régimen de residencia

**SELECTIVIDAD - E.S.O.
BACHILLERATO**

Abierto plazo de inscripción

www.taibena.com

Información e inscripciones
Francisco Javier Díaz Valor
Tel: 954 724 150 / 619 863 803
636 519 505
director@taibena.com
subdirector@taibena.com

Nuestra dirección
RESIDENCIA ESCOLAR SAN JOSÉ
C/ Cabecico, 1
04820 Vélez-Rubio (Almería)
Tel: 950 410 239
resijose@losvelez.com